

09 DE DICIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.**

**PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE CONVOQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A SUSCRIBIR UN PACTO DE CIVILIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN LOS QUE HABRÁN DE ELEGIRSE A LAS Y LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE SILTEPEC, HONDURAS DE LA SIERRA, VENUSTIANO CARRANZA, EL PARRAL, FRONTERA COMALAPA Y EMILIANO ZAPATA.**

Con su venia diputada presidenta, muy buenas tardes, diputadas y diputados, honorable asamblea. Me dirijo a ustedes a propósito de las elecciones extraordinarias en las que habrán de elegirse a las y los miembros de ayuntamiento de Siltepec, Honduras de la Sierra, Venustiano Carranza, El Parral, Frontera Comalapa y Emiliano Zapata. Debemos privilegiar que el ejercicio efectivo del sufragio sea bajo el respeto a la ley, sin anteponer algún interés personal sobre él de la ciudadanía. Tenemos que caminar juntos y unidos para evitar las confrontaciones pre y pos electorales, por ello se requiere el acompañamiento interinstitucional, y el esfuerzo entre los partidos políticos, los poderes públicos incluidas desde luego las autoridades electorales y la ciudadanía, para garantizar un proceso electivo extraordinario pacífico y ordenado. Abonar a la concordia del pueblo chiapaneco y la gobernabilidad, condenando y rechazando la violencia. Para que se pondere la decisión del pueblo, el respeto a la legalidad es condición necesaria, haciendo lo que nos corresponde con transparencia, lealtad y civilizadamente. Conjuntar voluntades robustece la credibilidad y avala la integridad de los procesos electorales, salvando escenarios que coarten la

participación de los electores. Hago un llamado respetuoso a la autorreflexión para que todas y todos, autoridades y partidos, candidatos y electores, evitemos caer en el supuesto de que, de no existir condiciones políticas ni sociales en los citados municipios para celebrar elecciones validas, esto conlleve a que, se proceda a la designación de concejos municipales. Es propicio señalar que estamos a tiempo a fin de tener una jornada electoral que abone al desarrollo en los municipios, y con toda la legitimidad necesaria para que los resultados sean aceptados en beneficio de las y los chiapanecos, evitando que los recursos que se van a erogar sean en vano. Es conveniente mandar un mensaje claro en ese sentido, con el propósito de propiciar en la contienda electoral local extraordinaria venidera el respeto a los principios de legalidad, tolerancia, equidad y convivencia pacífica y por ende una democracia plena. Por las anteriores consideraciones resulta pertinente el punto de acuerdo del que se dio cuenta bajo el punto 4 del orden del día en la presente sesión, y por medio del cual propongo respetuosamente que: Esta Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorte respetuosamente al instituto de elecciones y participación ciudadana, para que convoque a los partidos políticos a suscribir un pacto de civilidad para el proceso electoral extraordinario en los mencionados municipios; y en seguimiento a este pacto de civilidad organice “Conversatorios Interinstitucionales buenas prácticas entorno a elecciones extraordinarias”. En consecuencia y previo al trámite legislativo correspondiente, pido su consideración. Ya que el marco conceptual de los pactos de civilidad y los conversatorios interinstitucionales de buenas prácticas en este caso entorno a las elecciones extraordinarias, será propicio para refrendar que se puede instar a las instituciones involucradas a dirimir cualquier conflicto que pueda presentarse, privilegiando el diálogo desde el estado de derecho. Se requiere involucrarnos creando sinergias que construyan autentica gobernanza política, contribuyendo así con Chiapas de Corazón. Es cuanta presidenta.